



Señor  
JULIO JOSE CANCHANO PARODY  
JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUNICIPAL SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA - JUZGADO  
ÚNICO PROMISCO MUNICIPAL SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA  
Secretario  
Calle 6 n° 3 - 45  
San Sebastián de Buenavista, Magdalena, Colombia  
jprmssebastian@cendoj.ramajudicial.gov.co

**ASUNTO:** Solicitud de Información. Proceso rad. 47-692-40-89-001-2016-00045-00  
Rad. 2613DTM-2023-0001487-ER-000

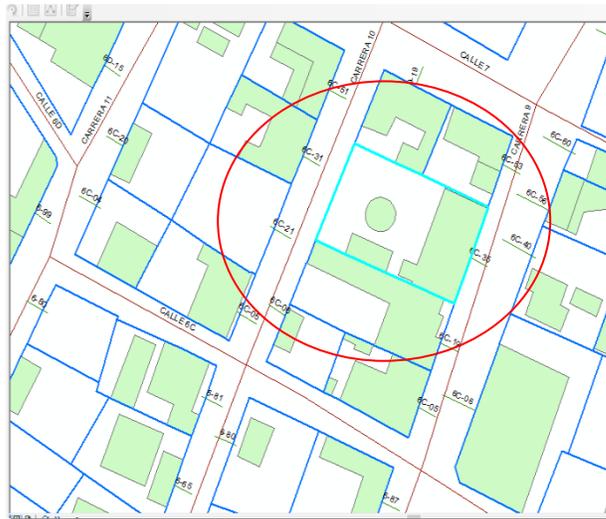
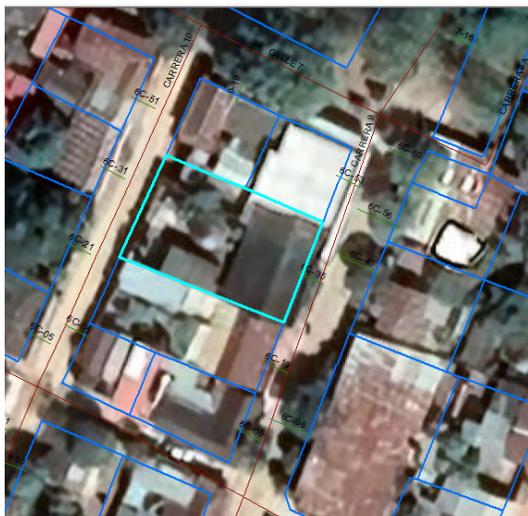
Respectado señor:

Con el permanente compromiso de prestar una atención adecuada a los requerimientos de las personas naturales o jurídicas, cuya finalidad es resolver efectivamente los interrogantes y peticiones de los ciudadanos, nos permitimos informarle lo siguiente:

Examinando la base catastral vigente se encontró que el predio ubicado en la carrera 9 No. 6C-35 en el Municipio de San Sebastián de Buenavista tiene como número predial 476920101000000250005000000000 con los siguientes datos:

Propietario: NANCY ELVIRA DIAZ MONTES  
Documento de identidad: C.C. 32681454  
Dirección: K 9 No. 6C-35  
Matricula Inmobiliaria: 224-3336  
Área de Terreno: 570 M<sup>2</sup>  
Área de Construcción: 223 M<sup>2</sup> (Vivienda) y 28 M<sup>2</sup> (Kiosko)

Imagèn – Ubicaciòn del predio 476920101000000250005000000000





Revisado los archivos catastrales vigentes del Municipio de San Sebastián de Buenavista la nomenclatura la calle 5 No. 7-35 no se encuentra inscrita. La nomenclatura vial enmarca la manzana 0015 del sector 02, localizada entre las calles 5 y 6 y carreras 7 y 8, como lo muestra la imagen

Imagen Manzana 0015 sector 02



Por otro lado le informo que, la nomenclatura predial generada por la carrera (7), (acera norte de la calle 5) resulta ser impar; por tanto la nomenclatura por usted señalada se ubicaría sobre la acera norte de la calle 5 en la manzana señalada anteriormente (Manzana 0015 del sector 02 de la cabecera municipal)

Referente a la matricula inmobiliaria 224-12347, le informo que no aparece inscrita en los archivos catastrales vigente de ese Municipio, igualmente la señora Ladis del Socorro Montes Díaz identificada con cedula de ciudadanía 22991147, tampoco se encuentra inscrito en los archivos catastrales vigente

Atentamente,

SILVA ROSERO MARIA GLADYS  
DIRECTOR TERRITORIAL  
Dirección Territorial Magdalena

Proyectó: PEREZ BERNAL YANETH MARIA



**GOBIERNO DE COLOMBIA**

**IGAC**  
INSTITUTO GEOGRÁFICO  
AGUSTÍN CODAZZI



---

Elaboró: PEREZ BERNAL YANETH MARIA

SANTA MARTA - CALLE 15 N° 3-25 PISO 4 EDF. BCH  
Servicio al Ciudadano: 3773214  
[contactenos@igac.gov.co](mailto:contactenos@igac.gov.co)  
[www.igac.gov.co](http://www.igac.gov.co)